

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONTROL VIGILANCIA Y PROTECCIÓN NACIONAL COVIPRON SECURITY CIA. LTDA.

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los 13 días del mes de Febrero del 2018, a las nueve horas, en el establecimiento principal de la compañía ubicado en la Parroquia Pascoales, Av. Francisco de Orellana - Ciudadela Las Orquídeas - Etapa 300 - manzana 1023 - solar 17 - piso 2 - oficina 3 y 4, se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía **CONTROL VIGILANCIA Y PROTECCIÓN NACIONAL COVIPRON SECURITY CIA. LTDA.**, los accionistas presentes son:

1.- Yanna Margot Torres Romero, portador de la cédula de identidad 03104123409, por sus propios derechos, titular 1.000 acciones;

2.- Samuel Alex Valdai Zamora, portador de la cédula de identidad 0326096280 por sus propios derechos, titular de 1.000 acciones.

Preside la Junta la señora Torres Romero Yanna Margot, y actúa como secretario AD-HOC de la junta el señor Valdai Zamora Samuel Alex. Se elabora la lista de asistentes y comprobado que se encuentran presentes todos los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de US\$ 10.000 dólares. Los accionistas, en uso de la facultad que les concede el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven, por unanimidad, constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y de la misma manera, por unanimidad, resuelven que ésta tenga por objeto tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.- Conocimiento del informe del Gerente General acerca de la situación económica financiera y legal de la compañía al 31 de diciembre del 2017;

2.- Conocimiento de los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2017

PRIMERO: Conocimiento del Informe del Gerente General acerca de la situación económica financiera y legal de la compañía al 31 de diciembre del 2017.

El Presidente de la Junta da lectura al informe elaborado por su persona en calidad de Gerente General de la compañía, señora Torres Romero Yanna Margot, en la que detalla los labores realizadas dentro del área administrativa que conforma la compañía. Informe de Gerente General que ha sido puesto a conocimiento de los accionistas con siete días de anticipación a la celebración de la presente Junta y que se encuentra adjunto al presente Acta. Luego de las deliberaciones pertinentes, los accionistas deciden por unanimidad aprobar el informe del Gerente General de la compañía, así como deciden también aprobar y ratificar todas las gestiones realizadas por éste durante el ejercicio económico del 2017.

SEGUNDO: Conocimiento de los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 2017.

El presidente de la Junta dispone que por Secretario se dé la lectura correspondiente a los Estados Financieros de la Compañía; hecho lo cual, el Presidente de la Junta propone que como el mismo ya ha sido puesto previamente a consideración de los accionistas con quince días de anticipación a la realización de la presente Junta, en caso de no haber objeciones, aprueben los balances de la compañía que se adjuntan a la presente Acta. En este estado, la junta manifiesta por unanimidad que aprueban los balances y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía en su totalidad.

No habiendo más asuntos que tratar, la Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que, una vez reinstalada la Junta, es leída y aprobada por unanimidad, con lo cual se da por terminada la sesión cuando son las doce horas del día de su instalación. Para constancia de todo lo cual, firman los asistentes y se levanta la sesión siendo las doce horas veintiocho minutos.

Firman los presentes.

Yarena Margol
C.I. 010422340-0
**PRÉSIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA
GERENTE GENERAL**

**COYBON SECURITY
SA, LTD.**
U.D. 0000000000

Samuel Alier
C.I. 000000000-0
**SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA
PRESIDENTE**